



3144

ORD. EXP. N°

EXP.: N° 173, VII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 3143, de fecha 31 de diciembre de 2010.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 87-C. Expropiación para la obra "Camino Mejoramiento Ruta K-175, Sector: tres Esquinas - Las Trancas, Kilómetro 8,306.62 al Km. 25,735.24".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 MARO 2011

Ficha: 2228
Cl.: 173098

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud: copia de la escritura pública de expropiación Fisco con IRMA GENOVEVA VIDAL ARROYO Y OTROS, otorgada en la Notaría de Molina, de don Miguel Luis Aburto Contardo, de fecha 31 de marzo de 2011, Repertorio N° 282-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 627, N° 428, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 3143, de fecha 31 de diciembre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$4.924.996.- a la orden de doña IRMA GENOVEVA VIDAL ARROYO, por sí y en representación de JAVIER DEL CARMEN, JUAN CARLOS, GERMAN ENRIQUE, MARCO ANTONIO y MAURICIO IVÁN, todos de apellido VIDAL ARROYO y doña ADRIANA DEL CARMEN ARROYO AGÜERO, según Mandato Especial adjunto de fecha 9 de agosto de 2010.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VII Región - Talca.

Saluda atentamente a Ud,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOR.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
PROCESO N° 47639241

ELIANA BAEZA HADJITIMOTIS
Construcción de Expropiaciones
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD